10 - Las arras de nuestra herencia

Author : Virgilio Zaballos

Categories : La Vida en el Espíritu

Date : 10/02/2017

En El también vosotros, ***después de escuchar*** *el mensaje de la verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído,* ***fuisteis sellados*** *en El con el Espíritu Santo de la promesa, que nos es dado como* ***garantía*** **[arras RV60]** ***de nuestra herencia****, con miras a la redención de la posesión adquirida de Dios, para alabanza de su gloria* (Efesios 1:13,14).

A lo visto en nuestra anterior meditación debemos ahora añadirle algunos aspectos más que meditaremos a continuación. El sello y las arras del Espíritu en nuestros corazones, una vez que hemos recibido el mensaje del evangelio, forman un mismo acto con dos escenas. Hemos visto antes cómo fuimos sellados, detengámonos ahora en las arras. Este término está asociado a la compra de una vivienda. Al hacerlo se nos pide una cantidad inicial como muestra de que estamos decidimos a comprar el inmueble y pagar la parte que falta más adelante. En ese mismo momento podemos comenzar a disfrutar la residencia aunque no esté pagada completamente, sabemos que un día será nuestra. Damos unas arras, un primer pago, para comenzar a disfrutar la herencia que pretendemos alcanzar.

Pues bien, el Espíritu nos ha sellado para Dios y nos ha sido dado como las arras, una primera señal, (garantía), **de que disfrutaremos la totalidad de la herencia en el futuro**. La misma enseñanza la encontramos en 2 Corintios 1:21,22. *Ahora bien, el que nos confirma con vosotros en Cristo y el que nos ungió, es Dios, quién también nos selló y nos dio el Espíritu en nuestro corazón como garantía*. Las arras del Espíritu en nuestro corazón nos son dadas como garantía de la herencia. Una herencia que tiene que ver con la posesión adquirida. De la misma forma que Dios le dio la tierra prometida a Israel, se nos dice a los creyentes que tenemos una morada celestial, eterna, en los cielos.

Esta esperanza de gloria fue la que transformó la sociedad del primer siglo, y lo ha hecho en todas las generaciones en aquellos que han recibido el mensaje de la verdad, el evangelio de nuestra salvación, que han sido sellados con el Espíritu Santo de la promesa, y que nos ha sido dado como garantía de la herencia, *hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria* (Efesios 1:14). Todo para la gloria de Dios. El plan de salvación está totalmente diseñado para la gloria de Dios y el beneficio de los hombres.

> **Dios nos ha dado testimonio mediante el sello y las arras del Espíritu en nuestros corazones. No se compra. Se recibe al oír y recibir el mensaje de la verdad.**